

Julián Vadillo Muñoz

# Abogacía, República y movimiento obrero.

Eduardo Barriobero Herrán

Este texto es la introducción al libro *Eduardo Barriobero. Las luchas de un jabalí*, José Luis Carretero Miramar, Queimada Ediciones, Móstoles, 2017. Julián Vadillo es historiador, especializado en historia del movimiento obrero.

<http://www.colectivoburbuja.org/producto/eduardo-barriobero-las-luchas-jabali>

El 1 de abril de 1939 terminaba oficialmente la Guerra Civil española. Con ella se imponía el militarismo que el 18 de julio de 1936 violentó la legalidad republicana y buscaba sepultar las conquistas sociales alcanzadas en España en las décadas anteriores. Pero la victoria franquista fue mucho más allá que una victoria militar sobre un régimen y sistema de gobierno que repudiaba. La victoria franquista significó la sepultura para muchos proyectos políticos, para muchas alternativas sociales, para muchas visiones del entorno que, a partir de esa fecha, pasaron a ser proscritas, perseguidas, encarceladas, fusiladas o exiliadas. Es todavía complicado dar una imagen general del mapa de la represión franquista. No solo desde un punto de vista cuantitativo sino, mayormente, cualitativo.

Y entre esas pérdidas, ese olvido intencionado y patrocinado por el Estado franquista, se encuentra la de miles de personajes que durante años fueron trascendentales para la Historia de España, y que con el paso del tiempo cayeron en el ostracismo. Hoy nadie recuerda a escritores como Diego San José, republicano y autor de innumerables obras literarias. Una de las plumas más prolíficas y dinámicas entre la década de 1910 y 1930, y que sin embargo, tras su paso por la cárcel, el franquismo le condenó al olvido. Tampoco suenan los nombres de Eduardo de Guzmán, periodista muy cercano al mundo libertario, autor de numerosas obras de carácter político, que durante el franquismo, tras sus años de prisión y donde pudo evitar la pena de muerte, vivió escribiendo novelas del oeste y policíacas con los seudónimos de Edward Goodman o Eddy Thorny. ¿Quién recuerda hoy a mujeres como Soledad Gustavo (Teresa Mañé), madre de Federica Montseny, anarquista y una de las primeras introductoras en España de una literatura feminista (aunque no se declarase como tal) y de debates para la emancipación de los trabajadores y las mujeres. Y así podríamos hacer una larga e interminable lista: Antonio de Hoyos y Vinent, Mauro Bajatierra, Pedro Mata, Carmen de Burgos, Navarro Ballesteros, Pedro Vallina, Juan Montseny, Manuel Zambruno, Hildegart Rodríguez Carballeira, Salvador Sediles, Benigno Bejarano, José Antonio Balbontín y así un largo etcétera. Políticos, literatos, sindicalistas.

En esta categoría entraría la figura del abogado republicano Eduardo Barriobero Herrán. Una figura polifacética. Escritor, abogado de sindicalistas, diputado republicano federal, conferenciante, masón, etc. Una persona que nos puede parecer fascinante en el siglo XXI, pero que estaba perfectamente adaptada a la sociedad de su tiempo, del que fue un adelantado.

A pesar de los años que han pasado desde el asesinato de Barriobero, sí que ha habido intentos de poder rescatar su figura. Y a los trabajos desarrollados por el profesor Julián Bravo Vega o el de Agustín Millares Cantero, hay que unir esta obra de José Luis Carretero Miramar. En una mezcla entre documentos históricos y obra novelada, Carretero nos lleva en volandas por la vida de Barriobero. Nos lo acerca en su componente político y profesional. Pero también, en su componente humano. Y que la figura de Barriobero haya caído en la pluma de Carretero es una buena noticia. Porque José Luis nos tiene acostumbrados a buenos libros. Sencillos pero profundos. Con un estilo depurado, gracias a José Luis hemos aprendido mejor lo que es la autogestión y lo que es el Derecho. Porque hay varios aspectos que unen a Barriobero y Carretero. Los dos son abogados preocupados por los menos favorecidos. A los dos les gusta escribir. Los dos son sindicalistas. Por eso la conexión entre autor y personaje se deja sentir en cada una de las páginas de esta obra que tan acertadamente ha publicado Queimada ediciones. Cuando José Luis me propuso leer su libro y escribir el prólogo al mismo no lo dudé un instante. No solo porque José Luis sea amigo mío y yo sea lector de sus artículos y obras, sino porque me parecía que era de justicia recuperar a este personaje. Lo ha hecho de forma sobresaliente y para mí es un honor poder contribuir de forma modesta al mismo.

Barriobero fue un buen abogado. Y desde el inicio de su carrera profesional consideró que su servicio tenía que estar con los que más lo necesitaban: los obreros. Por ello Barriobero no solo los defendió desde

el punto de vista legal sino que se afilió a la CNT para participar también en el movimiento obrero. Y no era nada inusual comprobar cómo muchos dirigentes republicanos veían en la CNT la organización en la que colmaban sus expectativas sindicalistas. En ningún caso intentaron convertir a la CNT en algo que no era. Respetaban sus siglas, su estructura y su ideario. Pero su conciencia de clase les llevaba a afiliarse al sindicalismo revolucionario. Eso también generó una línea muy tenue entre determinados grupos republicanos de izquierda y el anarcosindicalismo. Una relación, con altibajos e incluso amor-odio, que duró hasta el final de la Guerra Civil. Esto no quiere decir que Barriobero fuese anarquista. Ni mucho menos. Él fue siempre un convencido republicano federal, afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo como su opción sindical. Aunque sí sentía mucha simpatía por el anarquismo. También los libertarios respetaron a esa izquierda republicana y a Barriobero. Esto explica las razones de vinculación de ambos grupos en conspiraciones contra la monarquía, de las simpatías que Fermín Galán mostraba hacia el anarquismo en su obra *Nueva Creación*, de los periódicos que como *La Tierra* unía en sus páginas a la izquierda republicana y al anarcosindicalismo para hacer análisis sociales de la época. Acercándonos a todos estos personajes y a sus movimientos nos damos cuenta que no se puede hacer una historia basada en bloques estancos ideológicos. Eso enriqueció el movimiento obrero y político de la España del primer tercio del siglo XX.

Y lo enriqueció desde muchos puntos. Barriobero fue un entusiasta de la literatura y publicó innumerables obras literarias para “La novela de hoy” “La novela semanal” “Los contemporáneos” etc. Obras como *Ganémosle hoy...*, *María o la hija de otro jornalero*, *El airón de los Torrecumbré*, *El abogado* (donde relata su historia con Carmen de Burgos), etc., fueron ejemplo de ellos. También fue un observador de su época y lo dejó plasmado en obras de

carácter más político. Aquí encajaría *Como está Europa: noticia de un viaje a través de varias repúblicas y una monarquía*, donde hizo un repaso de Francia, Alemania, Austria, Checoslovaquia, Yugoslavia e Italia tras la Primera Guerra Mundial, en el año 1921.

Barriobero tuvo grandes actuaciones judiciales a favor de los trabajadores. Y también fue protagonista de algunos de los procesos judiciales más importantes de la época. Él fue el abogado de Tomás de la Llave, uno de los acusados de haber dado cobertura al atentado que Pedro Mateu, Luis Nicolau y Ramón Casanellas perpetraron contra el presidente del gobierno Eduardo Dato. Consiguió la absolución de Manuel de la Llave, recibiendo felicitaciones por su defensa de personajes como Rafael Salazar Alonso o Francisco Bergamín.

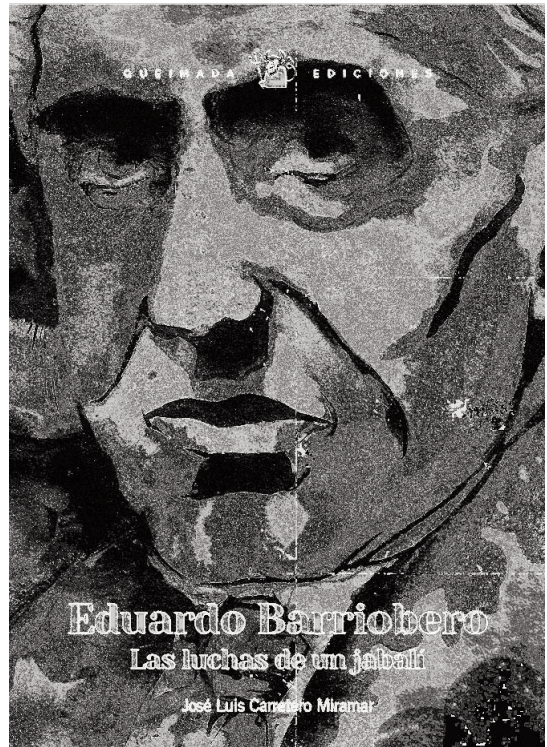
Barriobero perteneció a la masonería. Como muchos de los sindicalistas y republicanos de su época. Perteneció a la Logia Catoniana de Madrid y actuó con el nombre simbólico de Alcibíades, alcanzando el grado 33 en el año 1921. Fue la misma logia donde estuvo su amigo Mauro Bajatierra Morán, anarquista, panadero y periodista. Y, como a todo masón, con el triunfo de franquismo se le abrió expediente de investigación, a pesar de que ya había muerto.

Barriobero perteneció a esa estirpe de republicanos que no solo confiaban en la acción parlamentaria para proclamar la República, sino que dependiendo de las circunstancias se podía alcanzar la misma por medio de la conspiración. La dictadura de Primo de Rivera fue uno de esos momentos en los que los republicanos federales intentaron llegar a acuerdos con otras fuerzas antimonárquicas (anarquistas, comunistas, etc.) para poder derrocar el régimen y traer la República.

Una República que se proclamó el 14 de abril de 1931, que fue celebrada por todos, pero que muy pronto fue criticada por republicanos como Barriobero

que veía sus medidas insuficientes. Creía Barriobero que la estructura y el modelo de República proclamada era digno de muchas mejoras. Y desde las páginas de sus voceos, como *la Tierra*, lanzaron duras críticas al gobierno republicano-socialista de Manuel Azaña. Aun así los republicanos-federales nunca fueron una fuerza política importante en el parlamento republicano. Incluso no llegaron a suscribir el pacto del Frente Popular que dio la victoria a las izquierdas en febrero de 1936. Igualmente, durante los años de la Segunda hubo más de un roce entre federales y libertarios en temas en los que discreparon.

Sin embargo, con el inicio de la Guerra Civil, nos volvemos a encontrar a Barriobero en pleno rendimiento de actividad. Y fue el momento de auge y eclipse del líder republicano. Porque Barriobero puso sus conocimientos jurídicos al servicio de la República y la revolución. Fue uno de los pilares en los que el Ministro de Justicia, el anarquista Juan García Oliver, consultó para el establecimiento de los



Tribunales Populares (junto a otro jurista como Eduardo Ortega y Gasset). En Barcelona, Barriobero se puso al frente de la Oficina Jurídica que desarrolló los Tribunales Revolucionarios, llegando a escribir un texto sobre la actuación de los mismos en los años 1936 y 1937. Sin embargo, el republicano federal cayó en desgracia por una acusación de evasión de capitales y de utilizar la Oficina Jurídica de forma poco ética. Fue detenido por ello en febrero de 1937, y aunque gracias a las gestiones de Jacinto Toryho pudo salir de prisión, se abrieron diligencias sobre el suceso.

Sin embargo, a esa altura, Barriobero era una persona avejentada y enferma. Con las tropas franquistas a punto de entrar en la ciudad se le ofreció la posibilidad de salir al exilio. Opción que declinó. En febrero de 1939 Barriobero fue detenido por los franquistas. Su acta de acusación fue una mezcla de esa evasión de capitales y su militancia política en el republicanismo y en la CNT. Se acusó a Barriobero de fomentar las patrullas de control y la represión en la Barcelona republicana. La sentencia, como era habitual en el franquismo, estaba tomada de antemano: pena de muerte. Y así se cumplió el 14 de febrero de 1939 en el Campo de la Bota. Según Eduard Masjuan fue el primer fusilado en ese lugar, donde luego le acompañarían 1688 personas más. A partir de entonces solo olvido sobre la figura de Barriobero

Afortunadamente hoy podemos disfrutar de una nueva obra que rescata su figura. Felicidades José Luis por esta nueva obra. Felicidades a Queimada por editarla. Ahora, disfruten de la misma.

Madrid, 20 de enero de 2017